



## Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

### ESCRITURACIONES LEY 19.076

Estimados asociados:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de solicitar su colaboración debido al propósito de la Federación de brindar absoluta agilidad y practicidad a las trámites pendientes, teniendo en cuenta que tenemos carpetas con distintos grados de avances en su estado, y por tal motivo, la necesidad imperiosa de regularizar el tema urgentemente.

De tal modo, sería importante que cada asociado que posee el trámite ante la Federación se comunique a [acarelli@acopiadores.com](mailto:acarelli@acopiadores.com) con la indicación si continuará el mismo de la misma manera, o lo hará en forma particular, y los que se hallan en situación avanzada de escrituración a [hgrippo@acopiadores.com](mailto:hgrippo@acopiadores.com), a efectos de poder encauzar los pasos sucesivos.

Atentamente.

Federación de Acopiadores de Cereales